



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

PRESENTACIÓN.

El Instituto Técnico Agrícola de Convención, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación y responsabilidad social, presenta a la comunidad educativa el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia institucional, con el propósito de dar a conocer las acciones, logros, avances y desafíos desarrollados en el marco del cumplimiento del Horizonte Institucional.

Este informe se fundamenta en la misión institucional, que orienta el quehacer educativo hacia la formación integral de los estudiantes mediante un enfoque agropecuario, promoviendo el desarrollo de proyectos de investigación con metodología STEM, que permiten fortalecer competencias académicas, técnicas, sociales y humanas. A través de estas estrategias, la institución busca formar niños, niñas y jóvenes como agentes de cambio, emprendedores y transformadores de la sociedad, capaces de aportar al desarrollo sostenible de su entorno.

De igual manera, las acciones institucionales ejecutadas durante la vigencia responden a la visión proyectada al año 2030, en la cual el Instituto Técnico Agrícola de Convención se propone consolidarse como una institución inclusiva y líder en el desarrollo de procesos académicos y agropecuarios, articulados con el enfoque de Formación Integral + CRESE, promoviendo la educación ciudadana para la reconciliación, el fortalecimiento de competencias socioemocionales y la educación para el cambio climático.

En este sentido, la institución ha orientado sus procesos pedagógicos hacia la implementación de la investigación como estrategia formativa mediada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el propósito de formar estudiantes competentes, críticos, autónomos y con la capacidad de construir y desarrollar sus propios proyectos de vida.

El presente informe refleja el compromiso institucional con el mejoramiento continuo de la calidad educativa, evidenciando el trabajo articulado entre directivos, docentes, estudiantes, padres de familia



y comunidad en general, quienes contribuyen de manera permanente al fortalecimiento del proyecto educativo institucional y al cumplimiento de los objetivos formativos propuestos.

INFORME DE GESTIÓN DIRECTIVA DURANTE LA VIGENCIA 2025

La Gestión Directiva constituye el eje articulador de la institución, definiendo el marco estratégico bajo el cual se orienta el establecimiento educativo. Esta área es fundamental para garantizar que la visión y misión institucional se traduzcan en realidades operativas, enfocándose en cuatro componentes esenciales: el direccionamiento estratégico, la consolidación de una cultura institucional sólida, el mantenimiento de un clima escolar armónico y el fortalecimiento del gobierno escolar, así como la proyección de relaciones interinstitucionales con el entorno.

Bajo este enfoque, la Rectoría, en un trabajo sinérgico con la Coordinación y el equipo del Área de Calidad, lidera los procesos de organización, desarrollo y evaluación continua del funcionamiento integral del plantel. Este liderazgo asegura que la toma de decisiones esté basada en evidencias y orientada a la excelencia pedagógica y administrativa.

Durante la vigencia 2025, los procesos clave organizados y ejecutados fueron los siguientes:

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL.

Bajo la vigencia 2025, la institución consolida su Gestión Directiva mediante un horizonte institucional profundamente articulado con su contexto rural y agrícola, proyectando su Misión y Visión hacia el año 2030. Esta hoja de ruta estratégica busca trascender el aula para generar un impacto real en el territorio, garantizando una educación inclusiva que responda a las necesidades de la población y prepare a los estudiantes para los desafíos globales y locales de la próxima década.

Para materializar este enfoque, la oferta educativa se ha robustecido mediante la integración del modelo STEM y los Centros de Interés para la formación integral +CRESE, equilibrando la formación técnica con el desarrollo socioemocional y ciudadano. A través de un currículo transversalizado por la formación agropecuaria, la institución garantiza que sus egresados posean un perfil competitivo, facilitando tanto su acceso a la educación superior como su inserción exitosa y emprendedora en el sector productivo regional.

2. GESTIÓN ESTRATÉGICA.

El liderazgo en la institución es ejercido de manera proactiva y positiva por el equipo directivo, consolidando una cultura organizacional basada en la participación democrática y el trabajo colaborativo. Esta dinámica permite que tanto el personal administrativo como el docente se involucren activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de los procesos. Para garantizar que los objetivos trazados no se desvíen, se realizan seguimientos sistemáticos al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) durante las semanas de desarrollo institucional programadas por la SED a lo largo del año, asegurando que cada acción priorizada se ejecute en su totalidad.

Al cierre del año escolar, se lleva a cabo un proceso integral de autoevaluación institucional donde se valoran con rigor las acciones adelantadas en cada gestión. Este análisis profundo permite medir el



impacto de las estrategias implementadas y, fundamentalmente, priorizar las deficiencias encontradas durante el periodo. A partir de estos hallazgos, se diseña el nuevo plan de mejoramiento para la siguiente vigencia, transformando las debilidades en oportunidades de crecimiento y garantizando un ciclo de mejora continua que fortalece la calidad educativa del plantel.

3. GOBIERNO ESCOLAR.

La institución organiza su Gobierno Escolar bajo el estricto cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN). A pesar de la complejidad logística que supone contar con 19 sedes rurales dispersas, se garantiza la elección democrática de los representantes de cada estamento en los tiempos estipulados, asegurando la cohesión institucional.

Un pilar fundamental de este proceso fue la articulación del Consejo Estudiantil, del cual el Personero y el Contralor Estudiantil son miembros activos y estratégicos. Durante la vigencia 2025, este órgano mantuvo una dinámica de trabajo constante a través de reuniones periódicas, permitiendo un seguimiento real a las necesidades de los educandos y una ejecución transparente de sus funciones.

Este liderazgo trasciende el entorno escolar, ya que ambos representantes fueron electos como miembros del Consejo Municipal de Juventudes, actuando como la voz oficial de la institución ante el municipio para posicionar las propuestas de la comunidad en la agenda pública. Complementariamente, se fortalece la corresponsabilidad familiar mediante cuatro asambleas generales de padres de familia. Estos encuentros se caracterizaron por una planeación anticipada y una estructura organizada, garantizando que la comunidad estuviera informada y vinculada a los procesos pedagógicos y administrativos de la institución.

4. CULTURA INSTITUCIONAL.

Para nuestra institución, la comunicación asertiva representa un pilar fundamental de la cultura institucional. Entendemos que el flujo constante de información es vital para fortalecer los lazos entre los directivos, docentes, padres de familia y estudiantes. Por ello, hemos consolidado un ecosistema comunicativo diverso que garantiza la cercanía y la transparencia, utilizando herramientas que se adaptan a las necesidades de cada momento, tales como oficios formales, circulares informativas, cartas, invitaciones institucionales, carteleras físicas y atención personalizada mediante llamadas telefónicas. Asimismo, hemos integrado las nuevas tecnologías para asegurar la inmediatez en la entrega de la información. A través de canales directos como mensajes de WhatsApp, logramos una coordinación ágil en el día a día; no obstante, nuestro canal principal de visibilidad es nuestra página oficial de Facebook. En esta plataforma, mantenemos una crónica activa de nuestra labor pedagógica, compartiendo de manera constante los procesos realizados, los logros alcanzados y el desarrollo de las actividades académicas, reafirmando así nuestro compromiso con una comunidad educativa informada y participativa.



5. CLIMA ESCOLAR.

La institución fortaleció su clima escolar mediante un robusto programa de bienestar para los estudiantes que incluyó celebraciones como el Día de la Mujer, el Día del Hombre, el Día del Estudiante y la jornada de Amor y Amistad. Estos espacios se extendieron al cuerpo docente y administrativo, rindiendo homenaje en el Día del Trabajador ITA y organizando actividades de integración específicas para conmemorar el Día del Docente, reconociendo así su labor fundamental. De igual manera, se fomentó el vínculo con las familias a través de la celebración del Día de la Madre y el desarrollo de jornadas de Escuela de Padres, consolidando una comunidad educativa participativa y unida.

Para garantizar la armonía y el respeto mutuo en el desarrollo de estas y otras interacciones, la institución se rige por el Manual de Convivencia. Este documento normativo actúa como el eje transversal que define las pautas de comportamiento y los procesos de resolución de conflictos, asegurando un entorno seguro y favorable para el crecimiento integral de todos sus miembros.

Relaciones con el entorno.

Bajo la política institucional de fomentar relaciones sólidas con diversos sectores, durante el año 2025 se consolidaron alianzas clave para el desarrollo académico y técnico.

- Se consolidó un convenio interinstitucional con Agrosavia destinado a la tecnificación de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP). Esta alianza permitió la adecuación técnica de un estanque piscícola, la optimización de un galpón avícola y la remodelación estructural del laboratorio de agroindustria, garantizando espacios óptimos para el aprendizaje práctico y la transferencia tecnológica en beneficio de los estudiantes.

Como parte integral de la capitalización de recursos, se gestionó la dotación de material biológico e insumos, recibiendo 1.000 alevinos, 200 gallinas de postura, 150 pollos de engorde y material de laboratorio. Este aporte ha sido fundamental para asegurar la sostenibilidad de los proyectos productivos y fortalecer las competencias técnicas en el manejo de especies menores y transformación de alimentos.

- Se estableció un convenio de cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) con el objetivo misional de mitigar riesgos y ampliar las oportunidades de vida para los jóvenes de la región. El apoyo se materializó en la donación de equipos de laboratorio de alta precisión, herramientas e insumos para la granja, 50 aves de corral, alimento concentrado y materias primas de laboratorio, facilitando un entorno educativo resiliente y productivo.
- En un hito para la equidad educativa, se formalizó el convenio con la Universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña, para constituir a la institución como sede oficial de la universidad. Esta alianza estratégica busca eliminar las barreras de acceso a la formación



profesional, brindando a los jóvenes de la región la oportunidad de cursar estudios de educación superior de manera gratuita y en su propio territorio.

- Se articuló con el sector salud el desarrollo del proyecto "Escuelas Saludables", mediante el cual se ejecutaron jornadas integrales de salud oral, programas de vacunación y desparasitación para la población estudiantil. Asimismo, se implementaron ciclos de capacitaciones preventivas, enfocadas en la promoción de hábitos de vida saludables y la prevención de enfermedades prevalentes en la zona.
- Se mantuvo y fortaleció el vínculo con la Escuela Normal Superior, facilitando el intercambio de saberes mediante el programa de prácticas de aula. Este convenio permite que alumnos-maestros realicen su etapa de formación docente en nuestra institución, aportando nuevas metodologías pedagógicas y enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la actualización didáctica constante.
- Se ratificó y fortaleció el vínculo estratégico con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), garantizando el acompañamiento permanente de instructores técnicos para la formación de los estudiantes de los grados décimo y undécimo. Esta articulación permite el desarrollo integral del programa Técnico Agropecuario, asegurando que los jóvenes egresen con doble titulación y competencias laborales certificadas. Asimismo, la alianza facilitó la ejecución de cursos complementarios especializados en el área de Lácteos, aprovechando la infraestructura del laboratorio agroindustrial para tecnificar los procesos de transformación de productos derivados y fomentar el emprendimiento local.

Anexos



*"Integridad en el Ser, Solidez en el Saber y
Destreza en el Hacer"*

e-mail: ie_tecnicoagricola_convencion@sednortedesantander.gov.co
itaconvencion@hotmail.com

Finca La Meseta - Convención - Norte de Santander



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Decreto de creación: No. 000774 de 30 de septiembre de 2002
Reconocimiento Oficial: No.008935 de 16 de octubre de 2024
NºT. 807.001.066- 8
DANE. 25420600004



*"Integridad en el Ser, Solidez en el Saber y
Destreza en el Hacer"*

e-mail: ie_tecnicoagricola_convencion@sednortedesantander.gov.co
itaconvencion@hotmail.com
Finca La Meseta - Convención - Norte de Santander



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA

Decreto de creación: No. 000774 de 30 de septiembre de 2002
Reconocimiento Oficial: No.008935 de 16 de octubre de 2024
NºT. 807.001.066- 8
DANE. 254206000041



La



*"Integridad en el Ser, Solidez en el Saber y
Destreza en el Hacer"*

e-mail: ie_tecnicoagricola_convencion@sednortedesantander.gov.co
itaconvencion@hotmail.com
Finca La Meseta - Convención - Norte de Santander



INFORME DE GESTIÓN ACADÉMICA

Definición

La Gestión Académica se entiende como el conjunto de procesos orientados al fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de los procesos pedagógicos, con el propósito de responder de manera pertinente a las necesidades educativas del contexto local y regional.

En el Instituto Técnico Agrícola (ITA), la Gestión Académica involucra la investigación, la planificación estratégica del quehacer académico, la organización y programación curricular, la producción y uso de materiales didácticos, así como la articulación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Informe de Gestión y Plan de Mejoramiento 2025

El equipo de Gestión Académica, en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría de Educación Departamental, desarrolló durante el año 2025 diversas acciones orientadas al fortalecimiento institucional, partiendo de la autoevaluación institucional realizada conforme a la Guía 34 del MEN.

1. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Del análisis efectuado se evidenció que la mayoría de los componentes de la Gestión Académica se encuentran en nivel de Mejoramiento Continuo, lo que demuestra avances significativos en la consolidación de los procesos pedagógicos. No obstante, también se identificaron aspectos en nivel de Apropiación que requieren fortalecimiento mediante el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

1.1 Diseño Pedagógico

Se encuentra en Mejoramiento Continuo en todos sus componentes, evidenciándose:

- Plan de estudios articulado, coherente y alineado con el PEI.
- Enfoque metodológico claramente definido y aplicado.
- Distribución equitativa de recursos para el aprendizaje en las diferentes sedes.
- Evaluación periódica de la jornada escolar para garantizar el cumplimiento de las horas efectivas.
- Revisión y actualización permanente del Sistema Institucional de Evaluación (SIE).

Seguimiento:



Se continuará realizando revisión semestral del plan de estudios, ajustes curriculares según resultados académicos y evaluación periódica del SIE.

1.2 Prácticas Pedagógicas

La mayoría de sus componentes se encuentran en Mejoramiento Continuo, destacándose:

- Uso de opciones didácticas coherentes con el enfoque metodológico y el PEI.
- Revisión periódica de las estrategias de tareas escolares.
- Ajuste del uso del tiempo académico conforme a la política curricular y extracurricular.

Sin embargo, el componente Uso articulado de los recursos para el aprendizaje se encuentra en nivel de Apropiación, debido a que, aunque existe una política institucional articulada con la propuesta pedagógica, no se realiza seguimiento sistemático a su implementación e impacto.

Acción de Mejoramiento:

Diseñar e implementar un plan de seguimiento al uso pedagógico de los recursos, estableciendo indicadores de impacto en el aprendizaje y responsables por sede.

1.3 Gestión de Aula

Todos sus componentes se ubican en Mejoramiento Continuo, evidenciándose:

- Seguimiento a la relación pedagógica docente-estudiante.
- Revisión periódica de la planeación de clases.
- Orientación y acompañamiento a las prácticas de aula.
- Aplicación permanente del SIE en los procesos evaluativos.

Seguimiento:

Fortalecer los espacios de observación de aula y retroalimentación docente, articulando los resultados con planes de mejoramiento individual.

1.4 Seguimiento Académico

En su mayoría, los componentes se encuentran en Mejoramiento Continuo, resaltando:

- Análisis periódico de resultados académicos.
- Uso pedagógico de evaluaciones externas.
- Seguimiento permanente a la asistencia.
- Evaluación de actividades de recuperación y planes de apoyo.



1.5 En el componente de Apoyo pedagógico a estudiantes con dificultades, se realizan revisiones periódicas y acciones correctivas; sin embargo, no se gestionan apoyos externos especializados.

1.6 El componente Seguimiento a egresados se encuentra en Apropiación, dado que existe un plan de seguimiento, pero no se desarrolla de manera sistemática ni aporta significativamente al mejoramiento institucional.

Acciones de Mejoramiento:

- Establecer alianzas interinstitucionales para apoyo especializado.
- Diseñar una base de datos actualizada de egresados.
- Implementar encuestas anuales para analizar su trayectoria académica y laboral.
- Utilizar los resultados del seguimiento como insumo para la actualización curricular.

CONCLUSIÓN

En conclusión La Gestión Académica del Instituto Técnico Agrícola evidencia un avance significativo, ubicándose mayoritariamente en nivel de Mejoramiento Continuo, lo que refleja coherencia entre el PEI, las prácticas pedagógicas y los procesos de seguimiento académico.

No obstante, la autoevaluación permitió identificar oportunidades de mejora en:

- El uso articulado y seguimiento de los recursos para el aprendizaje.
- El seguimiento sistemático a los egresados.
- La articulación con apoyos externos especializados para estudiantes con dificultades.

A partir de estos hallazgos, el equipo de Gestión Académica realizó encuentros de trabajo para estructurar el Plan de Mejoramiento Institucional 2025, definiendo acciones concretas, responsables, cronogramas e indicadores de seguimiento, con el propósito de consolidar la calidad educativa y avanzar hacia niveles superiores de desarrollo institucional.

INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Gestión Administrativa y Financiera del Instituto Técnico Agrícola durante la vigencia 2025 se desarrolló bajo los lineamientos establecidos en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional y en coherencia con el macroproceso de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo. Este proceso tuvo como



propósito fundamental garantizar la adecuada organización, planificación y control de los recursos institucionales, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Desde el inicio del año escolar se estructuró un plan de trabajo articulado con los resultados de la Autoevaluación Institucional 2025, permitiendo establecer metas claras y alcanzables. La gestión administrativa asumió el compromiso de liderar los procesos de mejoramiento institucional con responsabilidad y transparencia. Asimismo, se promovió la participación activa de los diferentes estamentos en la toma de decisiones. Se fortalecieron los mecanismos de seguimiento y control interno como herramienta para garantizar la eficiencia. La planeación estratégica permitió proyectar acciones ajustadas a la realidad presupuestal de la institución. Durante el año se realizaron reuniones periódicas para evaluar avances y realizar ajustes necesarios. Todo este proceso estuvo orientado al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

2. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2025

La Autoevaluación Institucional 2025 se constituyó en el punto de partida para la formulación de acciones estratégicas en el área administrativa y financiera. Este ejercicio se realizó de manera participativa, permitiendo valorar los diferentes procesos que conforman la gestión institucional. Se analizaron los componentes relacionados con apoyo a la gestión académica, administración de la planta física, servicios complementarios, talento humano y apoyo financiero y contable. Los resultados evidenciaron avances significativos en organización documental y cumplimiento de procesos contables. Sin embargo, también se identificaron oportunidades de mejora en aspectos como modernización tecnológica, fortalecimiento de recursos pedagógicos y optimización de algunos espacios físicos. La valoración obtenida permitió clasificar varios componentes en mejoramiento continuo, reconociendo la necesidad de seguir fortaleciendo estos procesos. Este análisis facilitó priorizar acciones concretas para el año 2025. La información recopilada sirvió como base técnica para estructurar el Plan de Mejoramiento Institucional. Además, promovió una cultura de evaluación permanente y reflexión institucional. La autoevaluación permitió consolidar una visión clara de los retos y proyecciones futuras de la gestión administrativa y financiera.



3. FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2025

Con base en los resultados obtenidos en la autoevaluación, se formuló el Plan de Mejoramiento Institucional 2025, estableciendo metas estratégicas orientadas al fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera. Este plan contempló acciones específicas relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura física, optimización de procesos administrativos y fortalecimiento del control financiero. Cada meta fue definida con indicadores de seguimiento, responsables asignados y tiempos de ejecución claramente establecidos. La planeación se realizó considerando la disponibilidad presupuestal y la viabilidad de las acciones propuestas. Asimismo, se priorizaron aquellas necesidades que impactan directamente en la calidad del servicio educativo. El PMI se convirtió en la hoja de ruta para orientar el trabajo institucional durante el año lectivo. Se promovió el compromiso de cada integrante del equipo administrativo para garantizar su cumplimiento. El plan incluyó mecanismos de seguimiento periódico que permitieran verificar avances y realizar ajustes oportunos. Esta planificación estratégica fortaleció la organización institucional y la toma de decisiones fundamentadas.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMI 2025

Durante la vigencia 2025 se implementó el Formato de Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional como herramienta de control y evaluación. Este instrumento permitió registrar el porcentaje de avance de cada meta establecida, así como evidenciar las acciones ejecutadas. Se realizaron cortes periódicos de seguimiento, en los cuales se analizaron resultados, dificultades y oportunidades de ajuste. Las reuniones de evaluación permitieron verificar el cumplimiento de cronogramas y responsabilidades asignadas. Este proceso fortaleció la cultura del autocontrol y la rendición de cuentas dentro de la institución. Además, facilitó la toma de decisiones basadas en evidencias concretas y datos verificables. El seguimiento permitió identificar metas cumplidas en su totalidad y otras que continúan en proceso de ejecución. También se realizaron ajustes estratégicos cuando fue necesario, garantizando coherencia con la realidad institucional. La evaluación constante



aseguró que el PMI no quedara únicamente en la planeación, sino que se materializara en acciones reales. Este proceso consolidó una gestión más organizada, eficiente y orientada al logro de resultados.

5. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE 2025

En el ámbito financiero, la institución ejecutó el presupuesto 2025 conforme a la planeación establecida y a las prioridades definidas en el PMI. Se mantuvo un control riguroso sobre los ingresos y egresos, garantizando transparencia en el manejo de los recursos públicos. Los registros contables fueron actualizados de manera permanente, asegurando la confiabilidad de la información financiera. Se elaboraron informes periódicos para los entes de control y para la comunidad educativa cuando fue requerido. Asimismo, se fortalecieron los mecanismos de archivo y organización de soportes contables. La administración financiera permitió priorizar inversiones en infraestructura y recursos necesarios para el mejoramiento institucional. Se realizaron revisiones internas para verificar la correcta ejecución presupuestal. Este proceso fue valorado como fortalecido debido al cumplimiento normativo y la adecuada gestión de los recursos. La transparencia y responsabilidad fueron principios fundamentales en cada decisión financiera. La gestión contable contribuyó significativamente a la estabilidad y sostenibilidad institucional.

6. ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y RECURSOS

Durante el año 2025 se desarrollaron acciones orientadas al mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física institucional. Se realizaron adecuaciones en aulas de clase, mejoras en pintura, reparación de mobiliario y revisión de instalaciones eléctricas en algunas sedes. Estas acciones permitieron mejorar las condiciones locativas y ofrecer ambientes más seguros para estudiantes y docentes. Asimismo, se fortaleció el control del inventario institucional mediante la actualización de registros y verificación de bienes. La institución priorizó las necesidades más urgentes identificadas en la autoevaluación. Aunque se evidencian avances importantes, se proyecta continuar gestionando recursos para modernización tecnológica y ampliación de espacios. Este proceso se mantiene en mejoramiento continuo debido a la necesidad de seguir fortaleciendo algunos componentes. La administración garantizó el uso eficiente de



los recursos materiales disponibles. Se promovió el cuidado y mantenimiento adecuado de los bienes institucionales. Las acciones ejecutadas contribuyeron al bienestar de la comunidad educativa y al fortalecimiento del entorno escolar.

7. CONCLUSIONES GENERALES

La Gestión Administrativa y Financiera 2025 evidenció avances significativos en organización, planeación estratégica y control institucional. La articulación entre autoevaluación, PMI y seguimiento permitió consolidar un proceso estructurado y orientado al mejoramiento continuo. El cumplimiento de las metas propuestas refleja el compromiso del equipo de gestión con la calidad educativa y la transparencia administrativa. Se fortalecieron los mecanismos de control interno y evaluación periódica como herramientas fundamentales para la toma de decisiones. Asimismo, se promovió la participación activa del equipo institucional en el desarrollo de las acciones propuestas. Los avances logrados en infraestructura, organización administrativa y control financiero contribuyen a mejorar el servicio educativo ofrecido. Aunque persisten algunos retos en modernización tecnológica y ampliación de recursos, la institución mantiene una proyección clara de crecimiento. La gestión desarrollada durante esta vigencia demuestra responsabilidad, planificación y compromiso institucional. Se continuará trabajando en el fortalecimiento de cada componente evaluado. Finalmente, se reafirma el compromiso de seguir avanzando hacia una educación de calidad, sostenible y organizada.

Anexo 1. Formato de autoevaluación Institucional

https://docs.google.com/spreadsheets/d/172uZShC_3yRNnRemjmv1fdSx_NOLRycR/edit?usp=drive_link&oid=101261426980683993830&rtpof=true&sd=true

Anexo 2 P.M.I. 2025

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cnOq6Kb36BvyeTFqooc5uonXhWhIIMCk/edit?usp=drive_link&oid=101261426980683993830&rtpof=true&sd=true

Anexo Formato el seguimiento del P.M.I.



https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JGOAKc4_CGadn6Mdw_IPAISliACV_SmO/edit?usp=drive_li nk&ouid=101261426980683993830&rtpof=true&sd=true

GESTIÓN COMUNITARIA.

DEFINICIÓN

La gestión comunitaria es el conjunto de acciones, estrategias y procesos mediante los cuales una institución u organización promueve la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en el desarrollo de actividades orientadas al bienestar común. Se basa en la colaboración, el diálogo y el trabajo conjunto entre los diferentes actores sociales, con el fin de identificar necesidades, buscar soluciones y fortalecer el desarrollo social e institucional. Su objetivo principal es generar compromiso, integración y responsabilidad compartida para mejorar la calidad de vida y fortalecer el entorno donde se desarrolla la institución.

El instituto técnico agrícola fortalece la participación activa de todos los actores involucrados, promoviendo el compromiso, la cooperación y el sentido de pertenencia. A través de este proceso, se busca que la comunidad no sea un elemento externo, sino parte fundamental del desarrollo institucional.

Se fomenta la comunicación abierta y transparente, estableciendo canales que permitan el intercambio constante de ideas, necesidades y propuestas. Asimismo, se promueve la toma de decisiones compartidas, donde los distintos miembros puedan expresar sus opiniones y contribuir al mejoramiento de la institución.

Otro logro importante es la creación de alianzas con otras organizaciones, instituciones o grupos sociales que puedan aportar recursos, conocimientos y apoyo para el desarrollo de proyectos conjuntos. De esta manera, se fortalecen las capacidades institucionales y se amplía el impacto social.

En general, la gestión comunitaria se interesa por lograr que la institución y la comunidad trabajen de manera coordinada, construyendo relaciones basadas en la confianza y el compromiso mutuo, lo que permite alcanzar un desarrollo integral y sostenible



INFORME GESTIÓN COMUNITARIA INSTITUCIONAL

La institución evidencia avances significativos en los procesos de gestión comunitaria, especialmente en los componentes de accesibilidad, proyección comunitaria, participación y convivencia, así como en prevención de riesgos.

En cuanto a la **accesibilidad**, la institución cuenta con modelos pedagógicos orientados a atender a la población que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación. Estos modelos son objeto de seguimiento y evaluación permanente con el fin de mejorar la calidad del servicio educativo. De igual manera, las estrategias diseñadas para la atención de grupos étnicos son evaluadas periódicamente, permitiendo su fortalecimiento y ajuste según las necesidades del contexto. La institución demuestra sensibilidad frente a su entorno, adecuando su oferta educativa a las demandas sociales. Además, dispone de mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los estudiantes, información que es socializada en la comunidad educativa, favoreciendo el sentido de pertenencia. También se evidencia interés en el fortalecimiento de los proyectos de vida de los estudiantes mediante procesos de evaluación y mejora continua.

Respecto a la **proyección de la comunidad**, los programas de escuela de padres son evaluados regularmente y sus resultados son sistematizados para orientar acciones de mejora, considerando las expectativas familiares y comunitarias. La comunidad participa activamente en la vida institucional, y los programas y actividades cuentan con procesos de seguimiento y evaluación. Existen alianzas permanentes con organizaciones culturales, sociales, recreativas y productivas, lo que permite el desarrollo de acciones conjuntas orientadas al progreso comunitario. Asimismo, la institución facilita el uso de algunos recursos físicos, como la sala de informática y la biblioteca, fortaleciendo el vínculo con la comunidad. El impacto del servicio social estudiantil es evaluado teniendo en cuenta la satisfacción y las necesidades del entorno.

En el componente de **participación y convivencia**, la institución no solo cumple con la normativa legal, sino que promueve una participación activa y significativa de los estudiantes en los diferentes escenarios institucionales, favoreciendo su formación ciudadana. Existen canales de comunicación claros y abiertos que permiten a los padres de familia conocer sus derechos y deberes, lo que fortalece su rol dentro de



los órganos de participación. Las familias se integran a la dinámica institucional mediante programas y actividades alineadas con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los cuales responden a sus expectativas y necesidades.

En relación con la **prevención de riesgos**, la institución desarrolla programas orientados a la prevención de riesgos físicos, articulados con los proyectos transversales y coherentes con el PEI. Se cuenta con el apoyo de entidades externas como la Secretaría de Salud, hospitales y universidades, lo que contribuye a fortalecer la cultura del autocuidado y la prevención en estudiantes y comunidad. Existen mecanismos de seguimiento a los factores de riesgo identificados como prioritarios. Sin embargo, se evidencian oportunidades de mejora, ya que los planes de acción frente a accidentes o desastres naturales no abarcan todas las sedes ni todos los riesgos posibles, y el estado de la infraestructura física no cuenta con un monitoreo y evaluación sistemáticos.

En conclusión, la institución demuestra un compromiso sólido con la gestión comunitaria, promoviendo la inclusión, la participación y la proyección social. No obstante, es recomendable fortalecer los procesos relacionados con la prevención integral de riesgos y el monitoreo de la infraestructura, con el fin de garantizar mayor seguridad y sostenibilidad en el servicio educativo.

¿QUÉ SE LOGRO?	¿CÓMO SE LOGRO?
<p>ACCESIBILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">• Actualización de documentos (PIAR y seguimiento de procesos)• Certificaciones de diplomado, programa de tránsito inmediato para la educación superior PITES, ferias de emprendimiento, juegos supérate, centros de interés, salud pública.• Orientaciones individualizadas, acompañamiento, salud pública, talleres de promoción y prevención.	<p>ACCESIBILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">• Plan individual de ajustes razonables y seguimientos.• Feria agrociencia y participación en los juegos e implementación de centros de interés Leo. <div data-bbox="850 1640 1044 1835"></div> <div data-bbox="1092 1640 1446 1835"></div>



PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

- Talleres y acompañamiento a las familias con temas de promoción y prevención, atención y seguimiento.
- Promoción y apertura de matrícula publicada a través de las redes sociales.
- Se cuenta con un docente asignado para organizar, planificar, ejecutar y evaluar el programa de servicio social estudiantil.

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

- Participación a las familias en talleres
- Redes sociales folletos



PARTICIPACIÓN DE CONVIVENCIA

- Participación de los estudiantes en eventos académicos, artísticos, religiosos, culturales, deportivos, entre otros.
- Participación activa de los padres de familia en la asamblea de padres.

PARTICIPACIÓN DE CONVIVENCIA

- Escuelas de padres
- Participación de la banda



PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Proyecto pedagógico transversales
- Capacitación sobre el plan de riesgo

PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Ajustes a los proyectos transversales y capacitación a los docentes sobre el plan de riesgo.





INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA
CONVENCIÓN- NORTE DE SANTANDER



Informe de Gestión

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025

MODELO DE GESTIÓN RECURSOS DE GRATUIDAD

Vigencia: 2025	
Nombre Establecimiento:	COL. INSTITUTO TECNICO AGRICOLA
Departamento:	NORTE DE SANTANDER
Municipio:	CONVENCIÓN
Estado:	Pagado
Recursos asignados:	\$ 182,204,421.00



MODELO DE GESTIÓN RECURSOS DE GRATUIDAD

INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA	MATRICULA				
	TR	BA	MET	MET JOR. UNICA	TOTAL MATRICULA
	130	583	80	68	793
ASIGNACION POR ALUMNO	142.965	124.908	230.254	46.051	112,958,812.00
TOTAL GRATUIDAD	18.585.514	72.821.571	18.420.280	3.131.447	
FORMACIÓN INTEGRAL					43,896,653.00
PRIMERA INFANCIA					25,348,956.00
TOTAL ASIGNACIÓN					182,204,421.00

MODELO DE GESTIÓN RECURSOS DE GRATUIDAD

MATRICULA TOTAL 2025	MATRICULA TOTAL 2024	MATRICULA TOTAL 2023	MATRICULA TOTAL 2022	VARIACIÓN MATRICULA 2024-2025
793	706	723	785	10,97%
TOTAL ASIGNACIÓN 2025	TOTAL ASIGNACIÓN 2024	TOTAL ASIGNACIÓN 2023	TOTAL ASIGNACIÓN 2022	VARIACIÓN ASIGNACIÓN 2024-2025
\$182,204,421.00	\$94,309,599.00	\$65,213,385.00	\$71,474,158.00	48,24%



MODELO DE GESTIÓN TOTAL INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS
Certificados y Constancias	\$ 503,100.44
Calidad por Gratuidad	\$ 112,958,812.00
Formación Integral	\$ 43,896,653.00
Primera Infancia	\$ 25,348,956.00
Otras Transferencias recursos públicos	\$ 44,236,807.00
Rendimientos Financieros Gratuidad	\$ 2,005,021.00
Superávit Recursos de Gratuidad	\$ 2,585,518.06
Superávit Recursos Propios	\$ 543,267.56
TOTAL	\$ 232,078,135.06

MODELO DE GESTIÓN

Porcentaje Asignación: Recursos Gratuidad/ Recursos Propios

RECURSOS DE GRATUIDAD		
Presupuestado	\$ 98,000,000.00	
Asignado Gratuidad	\$ 112,958,812.00	
Formación Integral	\$ 43,896,653.00	185,92%
Primera Infancia	\$ 25,348,956.00	
Diferencia	\$84,204,421.00	

RECURSOS PROPIOS		
Presupuesto	\$ 1,000,000.00	
Definitivo	\$ 503,100.44	50,31%
Diferencia	\$ 496,899.56	



MODELO DE GESTIÓN

Porcentaje Ejecución: PRESUPUESTO EGRESOS

PRESUPUESTO EGRESOS		
Presupuesto Definitivo	\$ 187,841,328.06	
Ejecutado	\$ 186,765,608.00	99.43%
Diferencia	\$ 1,075,720.06	

MODELO DE GESTIÓN

Ejecución Recursos: Gratuidad

43601	BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA	
2.1.2.01.01.003.03.02	Máquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	11.055.000,00
2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	2.550.000,00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radioreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc.	11.290.000,00
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	6.670.000,00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes	51.330.400,00
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones	2.400.000,00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa	78.998.768,00
2.1.2.02.02.008.01	Contratación de servicios técnicos Profesionales	4.400.000,00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	800.000,00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario	2.700.000,00
2.1.2.1.1	Compra de Equipo	3.662.000,00
2.1.2.1.4	Dotación Institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	7.653.600,00
TOTAL BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA		183.509.768,00



MODELO DE GESTIÓN

Ejecución Recursos: Gratuidad

43602	BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA PAGADORA	
2.1.2.02.02.008.04	Internet	3.255.840,00
	TOTAL BANCO AGRARIO CUENTA MAESTRA	3.255.840,00
		186.765.608,00

TOTAL EJECUCIÓN \$186,765,608.00

RECURSOS DEL BALANCE

\$ 1,075,720.06